



PRIMARIA GEORGE Y KOMURE MANUAL FAMILIAR 2025-2026

Directora: Christie Newman

Subdirectora: Laura Cardenas

2121 Henry Long Blvd

Stockton, CA 95206

209-938-6320



DEL DIRECTOR MENSAJE



Estimados estudiantes, padres y guardianes

¡Bienvenidos a otro año escolar emocionante y enriquecedor en la Escuela Primaria George Komure! Como directora, les brindo una cálida bienvenida mientras a este nuevo año de aprendizaje y crecimiento.

Nuestra escuela está dedicada a crear un entorno enriquecedor y estimulante donde cada estudiante pueda prosperar académica, social y emocionalmente. En la escuela primaria George Komure, creemos en el poder de la colaboración, el respeto y la responsabilidad para fomentar una atmósfera positiva y productiva para todos.

Para nuestras familias que regresan, gracias por su continuo apoyo y colaboración. Su compromiso es vital para nuestro éxito y esperamos continuar construyendo sobre nuestra base sólida que hemos establecido. Para aquellos que son nuevos a nuestra escuela, estamos encantados de que se unan a nuestra familia Komure. Estamos comprometidos a garantizar que su transición sea agradable y que se sientan bienvenidos y valorados.

Este manual está diseñado para brindarle información importante sobre las políticas, procedimientos y programas de nuestra escuela. Sirve como guía para ayudarle a navegar el año escolar y aprovechar al máximo las oportunidades disponibles para nuestros estudiantes. Le recomendamos que lo lea detalladamente y lo tenga a mano para consultarlo en el futuro.

Nuestro personal está aquí para apoyarle a usted y a su estudiante en cada paso del camino. Tenemos como meta, crear un ambiente de aprendizaje riguroso y a la vez, brindar el apoyo necesario, donde los estudiantes puedan explorar sus intereses, desarrollar habilidades para pensar críticamente y alcanzar su máximo potencial.

La comunicación entre la escuela y el hogar es crucial para el éxito de los estudiantes. No dude en comunicarse con el/la maestro/a de su hijo/a ó conmigo si tiene alguna pregunta, inquietud ó idea.

Gracias por confiarnos la educación y el bienestar de su estudiante. Juntos, podemos hacer que este año escolar sea memorable y impactante para todos nuestros estudiantes.

Con un cordial saludo,

Christie Newman

Christie Newman
Directora

FECHAS IMPORTANTES PARA RECORDAR

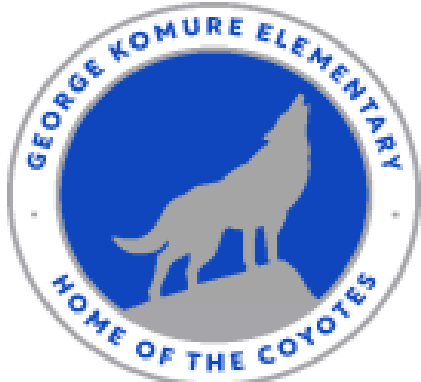


- 4 de agosto de 2025: Primer día de clases
- 27 de agosto de 2025: Capacitación para los maestros (Sin estudiantes)
- 1 de septiembre de 2025: No hay escuela, día de fiesta
- 8-12 de septiembre de 2025: Semana de establecimiento de metas (Días mínimos)
- 25 de septiembre de 2025: Día mínimo
- 3 de octubre de 2025: Día mínimo
- 6-10 de octubre de 2025: Vacaciones de otoño
- 21 de octubre de 2025: Día mínimo
- 31 de octubre de 2025: Día mínimo
- 6 de noviembre de 2025: Día mínimo
- 10-11 de noviembre de 2025: No hay escuela, día de fiesta
- 26 de noviembre de 2025: Día mínimo
- 27-28 de noviembre de 2025: Vacaciones
- 19 de diciembre de 2025: Día mínimo
- 22 de diciembre de 2025 - 6 de enero de 2026: Vacaciones de invierno
- 14 de enero de 2026: Capacitación para los maestros (Sin estudiantes)
- 19 de enero de 2026: No hay escuela, día de fiesta
- 26-30 de enero de 2026: Semana de establecimiento de metas (Días mínimos)
- 9 de febrero de 2026: No hay escuela, día de fiesta
- 16 de febrero de 2026: No hay escuela, día de fiesta
- 27 de febrero de 2026: Día mínimo
- 13 de marzo de 2026: Día mínimo
- 16-20 de marzo de 2026: Vacaciones de primavera
- 2 de abril de 2026: Día mínimo
- 3-6 de abril de 2026: Vacaciones
- 16 de abril de 2026: Día mínimo
- 25 de mayo de 2026: No hay escuela, día de fiesta
- 27 de mayo de 2026: Celebración de octavo grado
- 28 de mayo de 2026: Día mínimo
- 29 de mayo de 2026: Último día de clases (Día mínimo)

HORARIO DE CAMPANA 2025-2026

2121 Henry Long BLVD Stockton, CA 95206 • Phone (209) 938-6320 • Fax (209) 938-6398

Principal: Christie Newman • Vice-Principal: Laura Cardenas

REGULAR DAY		WEDNESDAY	OFFICE HOURS		MINIMUM DAY	
8:00 - 2:30		8:00 - 1:30	7:30 AM - 3:30 PM		8:00 - 12:15	
M,T,TH,F	TK	Wednesday			TK	
8:00 - 9:10	Class	8:00 - 9:10			8:00 - 9:22	Class
9:10 - 9:20	Break	9:10 - 9:20			9:22 - 9:35	Break
9:20 - 10:10	Class	9:20 - 10:10			9:35 - 11:00	Class
10:10 - 10:20	Break	10:10 - 10:20			11:00 - 11:40	Lunch
10:20 - 11:25	Class	10:20 - 11:25			11:40 - 12:15	Class
11:25 - 12:05	Lunch	11:25 - 12:05				
12:05 - 1:01	Class	12:05 - 1:00				
1:01 - 1:15	Break	1:00 - 1:10				
1:15 - 2:30	Class	1:10 - 1:30				
M,T,TH,F	GRADE K/1	Wednesday				
8:00 - 9:00	Class	8:00 - 9:00			8:00 - 9:07	Class
9:00 - 9:10	Break	9:00 - 9:10			9:07 - 9:20	Break
9:10 - 10:00	Class	9:10 - 10:00			9:20 - 10:30	Class
10:00 - 10:10	Break	10:00 - 10:10			10:30 - 11:10	Lunch
10:10 - 11:05	Class	10:10 - 11:05			11:10 - 12:15	Class
11:05 - 11:45	Lunch	11:05 - 11:45				
11:45 - 12:46	Class	11:45 - 12:45			GRADE 2/3	
12:46 - 1:00	Break	12:50 - 1:00			8:00 - 9:22	Class
1:00 - 2:30	Class	1:00 - 1:30			9:22 - 9:35	Break
M,T,TH,F	GRADE 2/3	Wednesday	IMPORTANT DATES		9:35 - 11:00	Class
8:00 - 9:10	Class	8:00 - 9:10	First Day of School	08.04.2025	11:00 - 11:40	Lunch
9:10 - 9:20	Break	9:10 - 9:20	Minimum Day	08.27.2025	11:40 - 12:15	Class
9:20 - 10:10	Class	9:20 - 10:10	Holiday	09.01.2025		
10:10 - 10:20	Break	10:10 - 10:20	Goal Setting Week (Min. Days)	09.08.2025 - 09.12.2025		
10:20 - 11:25	Class	10:20 - 11:25	Minimum Day	09.25.2025	GRADE 4	
11:25 - 12:05	Lunch	11:25 - 12:05	Minimum Day	10.03.2025	8:00 - 9:35	Class
12:05 - 1:00	Class	12:05 - 1:00	Holiday	10.06.2025 - 10.10.2025	9:35 - 9:50	Break
1:01 - 1:15	Break	1:00 - 1:10	Minimum Day	10.21.2025	9:50 - 11:15	Class
1:15 - 2:30	Class	1:10 - 1:30	Minimum Day	10.31.2025	11:15 - 11:55	Lunch
M,T,TH,F	GRADE 4	Wednesday	Minimum Day	11.6.2025	11:55 - 12:15	Class
8:00 - 9:50	Class	8:00 - 9:50	Holiday	11.10.2025 - 11.11.2025		
9:50 - 10:00	Break	9:50 - 10:00	Minimum Day	11.26.2025	GRADE 5/6	
10:00 - 12:05	Class	10:00 - 12:05	Holiday Break	11.27.2025 - 11.28.2025	8:00 - 9:20	Class
12:05 - 12:45	Lunch	12:05 - 12:45	Minimum Day	12.19.2025	9:20 - 9:35	Break
12:45 - 1:45	Class	12:45 - 1:30	Winter Break	12.22.2025 - 1.6.2026	9:35 - 10:45	Class
1:45 - 1:55	Break		Teacher Inservice (no students)	01.14.2026	10:45 - 11:25	Lunch
1:55 - 2:30	Class		Holiday	01.19.2026	11:25 - 12:15	Class
M,T,TH,F	GRADE 5/6	Wednesday	Goal Setting Week (Min. Days)	1.26.2026 - 01.30.2026		
8:00 - 9:40	Class	8:00 - 9:40	Holiday	02.09.2026		
9:40 - 9:50	Break	9:40 - 9:50	Holiday	02.16.2026		
9:50 - 10:45	Class	9:50 - 10:45	Minimum Day	02.27.2026		
10:45 - 11:25	Lunch	10:45 - 11:25	Minimum Day	03.13.2026		
11:25 - 1:05	Class	11:25 - 1:30	Spring Break	3.16.2026 - 3.20.2026		
1:05 - 1:15	Break		Minimum Day	04.02.2026		
1:15 - 2:30	Class		Holiday Break	04.03.2026 - 04.06.2026		
			Minimum Day	04.16.2026		
			Holiday	05.25.2026		
			Minimum Day	05.28.2026		
			Last Day of School (Min. Day)	05.29.2026		

Revised
6/3/2025

J
R
H
I
G
H

7th Grade Schedule				8th Grade Schedule			
Class Period	M,T,TH,F 8:00-2:30	Wednesday 8:00-1:30	Min Day 8:00-12:15	Class Period	M,T,TH,F 8:00-2:30	Wednesday 8:00-1:30	Min Day 8:00-12:15
Period 1	8:00-8:40	8:00-8:40	8:00-8:30	Period 1	8:00-8:40	8:00-8:40	8:00-8:30
Period 2	8:40-9:25	8:40-9:15	8:30-8:55	Period 2	8:40-9:25	8:40-9:15	8:30-8:56
Period 3	9:25-10:08	9:15-9:50	8:55-9:20	Period 3	9:35-10:19	9:25-10:00	8:56-9:20
Period 4	10:18-11:01	9:50-10:35	9:30-9:54	Period 4	10:19-11:04	10:00-10:35	9:20-9:44
Period 5	11:01-11:44	10:35-11:09	9:54-10:18	Period 5	11:04-11:48	10:35-11:10	9:44-10:08
Period 6	12:24-1:11	11:09-11:44	10:58-11:22	Period 6	11:48-12:33	11:10-11:45	10:18-10:42
Period 7	1:11-1:58	12:24-1:00	11:22-11:45	Period 7	1:13-1:43	11:45-12:15	10:42-11:12
Period 8	1:58-2:30	1:00-1:30	11:45-12:15	Period 8	1:43-2:30	12:15-1:30	11:52-12:15
*Break	*10:08-10:18	*10:08-10:18	*9:20-9:30	*Break	*9:25-9:35	*9:15-9:25	*10:08-10:18
*Lunch	*11:44-12:24	*11:44-12:24	*10:18-10:58	*Lunch	*12:33-1:13	*12:33-1:13	*11:12-11:52

INFORMACIÓN DE LOS PADRES



LLEGADAS

El campus abre a las 7:45 a.m. y las clases comienzan a las 8:00 a.m. para todos los estudiantes. Por razones de seguridad, los estudiantes no deben llegar antes de las 7:45 a.m., ya que no hay supervisión disponible. Si los estudiantes antes de esta llegan antes de tiempo sin supervisión, la escuela contactará a los padres o guardianes y se les pedirá que supervisen a sus hijos hasta las 7:45 a.m. Todos los estudiantes deben formarse frente a sus salones de clase.

Salida

Cuando terminan las clases, los estudiantes pueden salir por el frente de la escuela por la calle Henry Long o la puerta que da a la calle Carolyn Weston. Los estudiantes en los grados K-3 serán entregados directamente a sus padres/guardianes al frente de la escuela. Los estudiantes de 4.º a 6.º grado se formarán con su clase y el maestro/a los acompañarán hacia el frente de la escuela. Los estudiantes de 7.º y 8.º grado serán despedidos directamente de sus salones por sus maestros. Los estudiantes que serán recogidos desde la calle Carolyn Weston deben usar esta puerta al salir del campus. Se espera que los padres/guardianes recojan a sus hijos puntualmente, ya que cualquier estudiante que no sea recogido dentro de los 15 minutos después de la salida, será llevado a la oficina para recibir ayuda. Después de la salida, todos los estudiantes deben evacuar el campus, a menos que participen en una actividad patrocinada por la escuela o estén supervisados por el personal. Los estudiantes que esperan a sus hermanos deben esperar frente a la escuela o cerca de la puerta de la calle Carolyn Weston. Los padres pueden usar el estacionamiento cerca del edificio multiusos para recoger a sus hijos, pero deben respetar las indicaciones del estacionamiento por ejemplo, la acera roja es solo para autobuses y vehículos de emergencia de MUSD, y la acera amarilla es estrictamente para cargar y descargar.

VISITAS RESTRINGIDAS

Un administrador puede negarse a admitir a un visitante en el campus si cree que la presencia o el comportamiento del individuo puede interrumpir el ambiente, la instrucción o la operación de la escuela o si su visita pone en peligro la seguridad, la salud o la protección de los estudiantes y el personal o tiene el potencial de causar daños a la propiedad. Los visitantes no pueden entrar al campus para confrontar a los estudiantes.

CAMPUS CERRADO

La primaria Komure es un campus cerrado. A los estudiantes no se les permite salir del campus sin la autorización adecuada. Si un estudiante necesita salir del campus antes de la salida, el estudiante debe recibir autorización de la oficina antes de salir. Todos los visitantes también deben registrarse y firmar en la oficina a su llegada.

BICICLETAS

1. Las bicicletas siempre deben ser llevadas a pie o cargadas en el campus. Los monopatines, scooters, patines en línea/patines y Heely's no están permitidos en el recinto escolar.
2. Asegure su bicicleta con un candado y pase una cuerda o cadena por una llanta para evitar el robo.
3. Todas las bicicletas deben estacionarse en el área designada para bicicletas. Los estudiantes solo deben estar cerca del área de estacionamiento de bicicletas cuando estacionen o recuperen su propia bicicleta.
4. Los estudiantes que vayan en bicicleta a la escuela deben obedecer todas las normas de tráfico.
5. La ley del estado de California requiere el uso de cascos para seguridad. Si su hijo necesita un casco, por favor visite la oficina principal.

INFORMACIÓN DE LOS PADRES



CONEXIÓN DE PADRES

¡Mantente conectado! Vea tareas, calificaciones, asistencia, próximas noticias, emergencias y eventos a través de una computadora, tableta o dispositivo móvil. Para descargar la conveniente aplicación Manteca USD, vaya a <https://q.musd.net/parent> (padres) o <https://q.musd.net/student> (estudiante). Si no tiene una cuenta, llame a la oficina para obtener ayuda; incluya el nombre de su estudiante. Esta también es una forma conveniente de comunicarse con los profesores.

COMUNICACIÓN

La comunicación abierta, positiva y constante es crucial para el éxito de su hijo en el programa escolar. No dude en enviar un correo electrónico, llamar ó reunirse con cualquier miembro del personal si tiene preguntas ó inquietudes. Se anima a las familias a comunicarse con la escuela cuando sea necesario. Las citas para reunirse con los maestros se pueden programar antes o después de la escuela llamando a la oficina, dejando un mensaje de voz al maestro ó enviándole un correo electrónico (la lista de correo electrónico se incluye al final de este manual). Mantenga la escuela actualizada con nuevas direcciones, cambios en los números de teléfono y contactos de emergencia para garantizar que podamos comunicarnos con usted si es necesario. Komure seguirá utilizando el sistema de comunicación telefónica de NTI para anuncios, información general y emergencias. También se utilizará el sistema telefónico NTI para fines de asistencia.

OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

El personal de la Primaria Komure valora y fomenta la participación activa de los padres y la comunidad. Mantenga contacto regular con el maestro de su hijo durante todo el año para obtener información sobre actividades específicas. Si desea ser voluntario en el salón de clases, complete un formulario de voluntariado en la oficina. Espere 10 días para la aprobación. Un personal le notificará una vez que su solicitud haya sido aprobada. Las siguientes son oportunidades de participación de los padres aquí en Komure.

- **ENGLISH LANGUAGE ADVISORY COMMITTEE (ELAC):** ELAC es un comité a nivel escolar compuesto por padres, personal y miembros de la comunidad y está establecido para asesorar a los funcionarios escolares sobre los programas y servicios para estudiantes de inglés. La participación y las responsabilidades incluyen asesorar al director y al personal sobre el desarrollo de un plan escolar para estudiantes del idioma inglés y promover la importancia de la asistencia regular a la escuela para los padres.
- **SCHOOL SITE COUNCIL (SSC):** El SSC es un grupo de padres y miembros del personal electos que se reúnen de 4 a 5 veces al año. Este grupo de padres, maestros y miembros del personal juega un papel decisivo en la toma de decisiones que afectan a la escuela con respecto al Plan Estratégico, los programas educativos y el presupuesto de Komure. El SSC también aprueba el Plan de seguridad del sitio.

VISITAS AL AULA

Un padre o tutor tiene derecho a observar la instrucción y otras actividades escolares que involucren a su hijo de acuerdo con los procedimientos indicados en este reglamento administrativo para garantizar la seguridad de los alumnos y el personal escolar y para evitar interferencias indebidas con la instrucción o acoso al personal escolar. Todos los visitantes DEBEN registrarse a través de la oficina. Los visitantes deben cumplir con la Política de MUSD que establece: Un padre o tutor tiene derecho a observar la instrucción y otras actividades escolares que involucren a su hijo para garantizar la seguridad de los alumnos y el personal escolar y para evitar interferencias indebidas con la instrucción o acoso al personal escolar. Se considerarán adaptaciones razonables de los padres y tutores. Tras una solicitud por escrito del padre o tutor con al menos veinticuatro (24) horas de anticipación, de lunes a viernes, los funcionarios escolares organizarán la observación de los padres de la clase o clases o actividades solicitadas por parte de ese padre o tutor durante no más de veinte (20) minutos. La administración puede acompañar a los padres durante la observación.

SERVICIOS DE NUTRICIÓN



PROGRAMA DE DESAYUNO Y ALMUERZO

Todos los estudiantes tendrán acceso a desayuno y almuerzo de forma gratuita durante el año escolar 2025-2026. El desayuno en el salón de clases continuará este año. Se podrá traer el desayuno y el almuerzo desde casa. Por favor planifique cuándo enviar el almuerzo a la escuela después del comienzo de la clase. Es responsabilidad del niño recogerlo en la oficina. La oficina de la escuela no interrumpirá el salón de clases para notificar a los estudiantes sobre los almuerzos. Asegúrese de avisar a la oficina si su hijo tiene una restricción dietética y/o alergia, para que los Servicios de Nutrición puedan estar al tanto y abordar las adaptaciones.

GOLOSINAS/SPERIENDAS/NUTRICIÓN

Las pautas estatales y federales y las alergias de nuestros estudiantes se tienen en cuenta al permitir que se proporcionen refrigerios. De acuerdo con la política de Bienestar Estudiantil del MUSD, todos los alimentos distribuidos durante el día, incluidas las fiestas en el aula, las concentraciones de ánimo y las asambleas, deben seguir la Regulación de Refrigerios Inteligentes de CA. Todos los artículos de alimentos deben ser comprados en tiendas y estar sellados en su empaque original. Tenga en cuenta que, si el refrigerio que proporciona no cumple con las pautas de SMART Snacks y las restricciones de alergias, los refrigerios serán devueltos a casa con su estudiante. Esto incluye cupcakes, galletas o dulces para celebraciones en el aula. Por favor, póngase en contacto con el maestro del aula de su hijo antes de enviar refrigerios/tratamientos para el aula, para que el maestro pueda preparar adecuadamente y confirmar cualquier restricción de alergias. Los maestros determinarán las prácticas de celebración de cumpleaños que reconozcan a los estudiantes sin que se contribuyan alimentos. **VEA EL CALCULADOR Y LAS DIRECTRICES DE SMART SNACKS** en musdnutrition.net.

0.75 oz Galletas Goldfish integrales horneadas, 4 oz Tazas de fruta envasadas en jugo o gel, 3.2 oz Bolsas de fruta, 0.87 oz Papas fritas Baked Lays (barbacoa, original, crema agria y cebolla), 0.87 oz Cucharadas de Tostitos 4 oz Tazas de yogur, 0.84 oz Barras de granola integral Dippin' Stix (manzana o zanahorias), 0.85 oz Jack Links Beef Jerky, 1 oz Scooby Doo Cinnamon Graham Sticks

ENTREGAS DE ALIMENTOS DE TERCEROS

Las entregas de alimentos de terceros (Grubhub, Doordash, Uber Eats, Instacart) **NO ESTÁN PERMITIDAS** durante el día escolar. Si la escuela recibe una entrega de un tercero, la comida se colocará en el refrigerador de la oficina y el estudiante podrá recogerla al final del día. Toda la comida debe ser entregada personalmente por un padre o tutor legal.



Referencias: Código de Educación, secciones 49430, 49431.2, 49431.7; Código de Regulaciones de California, secciones 15575, 15577, 15578; Código de Regulaciones Federales, secciones 210.11, 220.12.
Se aplica a TODOS los alimentos vendidos o intercambiados a estudiantes por cualquier entidad.

SERVICIOS DE SALUD



MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA

Según el Código de Educación 49423, los estudiantes tienen prohibido llevar medicamentos sin orden médica. Esta regla se aplica tanto a los medicamentos recetados como a los de venta libre. Por razones de seguridad, los estudiantes no pueden tener medicamentos incluidos inhaladores, pastillas, aspirinas y pastillas para la tos, en sus aulas, loncheras o bolsillos. No se aceptarán ni administrarán medicamentos sin los siguientes requisitos:

1. Los formularios de solicitud del médico/padre deben completarse completamente con firmas e instrucciones detalladas.
2. Los medicamentos llevados a la escuela deben estar en un frasco o kit con la etiqueta de la farmacia.

Medicamentos sin receta, es decir, aspirina, no se darán en la escuela incluso a petición de los padres. Los padres pueden traer medicamentos a la escuela y administrarlos si es necesario. Los estudiantes no pueden llevar consigo medicamentos ni con sus pertenencias personales. Todos los medicamentos deben entregarse a la Secretaria de Salud a menos que se hayan hecho arreglos previos. Condiciones de salud únicas: si un estudiante tiene un problema de salud único (es decir, reacción alérgica grave, convulsiones, problemas cardíacos, etc.), es imperativo que se notifique a la escuela.

SERVICIOS DE SALUD

Nuestros asistentes de seguridad escolar y maestros están equipados con botiquines de primeros auxilios para ayudar a los estudiantes que lo necesiten. Dependiendo de la gravedad de la lesión o enfermedad, los estudiantes pueden ser referidos a la oficina de la escuela para recibir más atención. Las lesiones o enfermedades graves se informarán a los padres. Si su hijo se enferma en la escuela, nos pondremos en contacto con usted de inmediato. Si no podemos comunicarnos con usted, utilizaremos la información de contacto de emergencia que usted ha proporcionado. Es responsabilidad de los padres mantener todos los números de teléfono y direcciones actualizados.

LESIONES EN LA ESCUELA

Se utilizarán los siguientes procedimientos.

1. El maestro y/o supervisor de patio, el administrador del sitio y la oficina serán notificados de inmediato.
2. El estudiante será estabilizado en el lugar para determinar si puede o debe ser movido.
3. Se indicará a los estudiantes en el patio de recreo que se alejen del área.
4. El personal de la oficina notificará a los padres sobre la llamada a los servicios de emergencia. El personal de la oficina dirigirá los vehículos de emergencia al campus si es necesario.



ASISTENCIA



¡LA ASISTENCIA IMPORTA!

La asistencia a la escuela es un componente crítico del éxito en las escuelas. Su hijo recibirá instrucción de alta calidad todos los días; por lo tanto, creemos que es imperativo que su hijo asista a la escuela con regularidad para lograr el éxito.

AUSENCIAS

Si su hijo está enfermo, comuníquese con la línea de asistencia escolar. Si una ausencia no se aclara dentro de los cinco (5) días, incluida la nota del médico, la asistencia no se puede ajustar.

- Ausencia Justificada: enfermedad del estudiante, cita médica ó dental para un estudiante, comparecencia ante el tribunal, muerte de un familiar directo ó celebración de un día festivo religioso (limitado según el Código de Educación). Los estudiantes tienen dos días de ausencia para entregar el trabajo faltante. Todos los motivos de la ausencia deben ser confirmados satisfactoriamente por el padre/tutor del estudiante en persona, por escrito o por teléfono dentro de los 5 días posteriores a la ausencia. Las ausencias no se pueden cambiar a "Excusadas" después de este período de tiempo.
- Injustificado: Vacaciones, asuntos familiares, emergencia familiar, enfermedades de padres o hermanos/cita médica, falta de transporte, otros, personales, pérdida de autobús, quedarse dormido, deportes de club/viajes y competencias de baile, presentaciones de hermanos, son algunos ejemplos de ausencias injustificadas. El trabajo de recuperación queda a discreción del maestro.

COMPENSAR AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Los estudiantes con ausencias justificadas tienen derecho a recuperar todo el trabajo para obtener crédito completo. Los estudiantes deben ser responsables de recoger y completar todo el trabajo atrasado con cada maestro. Los estudiantes tendrán no menos de dos (2) días, por cada día de ausencia que no pase de cinco (5) días para terminar y entregar su tarea. Este tiempo excluirá los fines de semana y días festivos. A discreción del profesor, los plazos podrán ampliarse. Cada maestro determinará los estándares necesarios para recibir una calificación.

TRABAJO DE RECUPERACIÓN POR AUSENCIAS Y SUSPENSIONES INJUSTIFICADAS

El trabajo de recuperación dependerá de la pólizas del maestro/aula con respecto a las ausencias injustificadas. Tenga en cuenta que las suspensiones se consideran ausencias justificadas. Los estudiantes deben solicitar trabajo a su maestro al momento de su suspensión. Si el trabajo se puede completar desde casa, ese trabajo se entregará a los estudiantes y deberá devolverse el primer día de regreso de la suspensión. Si el trabajo realizado en clase no se puede competir, los maestros le darán al estudiante tiempo suficiente para recuperarlo y entregar el trabajo.

Política de la Junta No. 5113a: Un estudiante no debe ausentarse de la escuela sin el conocimiento y consentimiento de los padres. Se permitirá a los estudiantes ausentarse de la escuela, por motivos expresamente autorizados por la ley aplicable. La verificación de ausencia puede ser verbal, presencial o escrita a determinar por los directores. La Junta de Educación ordena que las ausencias por "razones personales justificables" según la Sección 48205 del Código de Educación se concederán solo para ausencias comparables de corto plazo (máximo: cinco días), a menos que la ley aplicable requiera un tiempo más largo. Un director o su designado no puede aprobar una ausencia con fines tales como viajar con los padres en vacaciones o viaje de negocios, o para comenzar temprano o regresar tarde de dichos viajes.

ASISTENCIA

CONTINUADO



POLÍTICA DE TARDANZAS

En Komure, creemos que la puntualidad es crucial para el éxito académico y para fomentar la responsabilidad entre nuestros estudiantes. Llegar a tiempo garantiza que los niños reciban el beneficio completo de la instrucción y participen plenamente en la comunidad de aprendizaje. Se espera que los estudiantes estén en sus asientos a las 8:00 AM y **se consideran TARDOS si no están en sus asientos a las 8:00 AM**. Los estudiantes que lleguen tarde deben presentarse en la oficina de la escuela con un padre/tutor para registrarse y recibir un pase de tardanza antes de proceder a su aula. Para desalentar la tardanza crónica, se tomarán los siguientes pasos para las tardanzas injustificadas (acumulativas):

- Sexto retraso: Carta de advertencia de retraso enviada a casa por la administración
- 10° Tardanza: La administración iniciará el Proceso de Ausentismo Nivel I
- 15° Tardanza: Proceso de Ausentismo Nivel II
- 20° Tardanza: remisión SARB

TARDANZAS HABITUALES

Las llegadas tarde continuas a la escuela no serán justificadas por la oficina (incluso con una nota de los padres) por razones como quedarse dormido, perder el autobús o el tren, problemas con el automóvil, que no sonara la alarma, etc. Estas acciones resultarán en medidas disciplinarias, un contrato de tardanzas y una posible remisión a la Junta de Revisión de Asistencia Estudiantil (SARB, por sus siglas en inglés).

SALIDA ANTICIPADA

Los estudiantes que salen antes del final del día escolar deben realizar el registro de salida a través de la oficina de Komure. Sólo las personas que figuran en la tarjeta de emergencia pueden recoger a los estudiantes. Si se envía a alguien que no sea el padre o tutor a recoger a un estudiante, se debe informar a la oficina de la escuela con anticipación. Se requieren identificaciones al realizar el registro de salida. La persona designada para sacar al estudiante es responsable de completar un formulario de salida y proporcionar un motivo. Si no se proporciona ningún motivo o se utiliza un motivo no válido para retirar al estudiante, la asistencia se marcará como día parcial injustificado. **POR FAVOR NO VENGA A VER A SU ESTUDIANTE DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 30 MINUTOS DE CLASE. LOS ESTUDIANTES ESTÁN RECIBIENDO TAREAS, AVISOS O PUEDEN ESTAR AFUERA PARA P.E. Y POR LO TANTO NO ESTÁ FÁCILMENTE DISPONIBLE.**

ASISTENCIA DEFICIENTE

La asistencia constantemente deficiente y el ausentismo escolar resultaran en ramificaciones negativas:

- Cartas de notificación y ausentismo a los padres
- Remisión al subdirector para una conferencia con los padres
- Remisión a SARB (Junta de Revisión de Asistencia Estudiantil)
- Visitas domiciliarias
- Carta de ausencia excesiva para mejorar la asistencia (después de 6 ausencias justificadas)
- Carta de advertencia pre-médica para mejorar la asistencia (después de 10 ausencias justificadas)
- Médico requisito de nota del médico para cada ausencia; no se aceptan consejos telefónicos (después de 15 ausencias justificadas)
- Referencia a la escuela comunitaria

ELECTRÓNICA



TELÉFONO CELULAR/AUDÍFONOS/RELOJES

Una vez que un estudiante ingresa al campus de la escuela, la expectativa es que todos los dispositivos y auriculares con cable/inalámbricos (teléfonos celulares, AirPods, relojes inteligentes, etc.) sean silenciados y guardados fuera de la vista a menos que un miembro del personal especifique lo contrario. Es posible que en ocasiones, bajo la supervisión directa del maestro, se puedan utilizar para mejorar el entorno educativo. Si un estudiante usa su dispositivo (teléfonos celulares, AirPods, relojes inteligentes, etc.) sin permiso, la administración confiscará su dispositivo y recibirá las siguientes consecuencias:

- 1.^a infracción: Advertencia, conferencia del estudiante con el administrador.
- 2.^a infracción: se retira el dispositivo, el estudiante lo recoge en la oficina después de clases, contrato con el estudiante.
- 3.^a infracción: se retira el dispositivo, el padre tutor lo recoge, el contrato entre padres y estudiantes.
- 4.^a infracción: se retira el dispositivo; El padre/tutor lo recoge después de la escuela. Al estudiante se le asignarán consecuencias restaurativas y una lección sobre el mal uso de la electrónica.

Los estudiantes que se nieguen a entregar cualquier dispositivo electrónico se reunirán con la administración y los padres y podrán recibir una consecuencia.

DISPOSITIVOS PARA ESTUDIANTES

Manteca Unified es un distrito escolar que proporciona un dispositivo por estudiante. Los estudiantes son responsables de su dispositivo asignado por la escuela. Esto incluye cualquier daño que ocurra debido a fuego, agua, robo, etc. Los estudiantes no deben prestar su dispositivo o cargador escolar a sus amigos. Es responsabilidad del estudiante notificar a su maestro si su dispositivo necesita reparaciones. El uso inapropiado resultará en la pérdida de privilegios y estará sujeto a acciones disciplinarias a discreción del director de la escuela. El daño o pérdida resultante de un cuidado inadecuado, determinado por observación, tipo de daño o mediante investigación por parte del personal de la escuela, resultará en un costo de reemplazo basado en el modelo del dispositivo y su valor actual en el mercado.



**PROHIBIDO USAR
CELULARES EN
ESTA AULA**

Política de la Junta 5131(b): Dispositivos de comunicación y señalización electrónica

La Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de Manteca permite a los alumnos poseer y usar dispositivos de comunicación y señalización electrónica mientras están en el campus. Si el conductor lo indica, todos los dispositivos electrónicos de señalización y comunicación estarán apagados y fuera de la vista mientras sean transportados en vehículos operados por el Distrito y durante el horario escolar de instrucción; períodos de transición, mítines, asambleas y otras actividades escolares durante el día de instrucción, para todos los grados K-12. Los dispositivos electrónicos de señalización y comunicación se pueden usar en los grados K-12 antes y después de la escuela, y en los grados 9-12 durante el brunch y el almuerzo. Con permiso previo por escrito del maestro, el director de la escuela y los padres, el estudiante puede usar un dispositivo electrónico en clase solo bajo la supervisión directa del maestro o con fines educativos. Los estudiantes que capturen imágenes fotográficas o digitales mientras se encuentran en la propiedad escolar durante el día escolar sin el permiso previo del director o su designado pueden estar sujetos a medidas disciplinarias. Se debe informar a los estudiantes y padres que el Distrito no es responsable del robo o pérdida de los dispositivos electrónicos de los estudiantes. A ningún estudiante se le prohibirá poseer o usar dispositivos portátiles de comunicación o de señalización electrónica que un médico o cirujano autorizado determine que son esenciales para la salud del estudiante y cuyo uso se limita a fines relacionados con la salud del estudiante.

NORMAS



NORMAS ESTATALES COMUNES

Los maestros del Distrito Unificado de Manteca utilizarán métodos de enseñanza diversos, respaldados por investigaciones, como el aprendizaje cooperativo y basado en proyectos, para ofrecer un plan de estudios que cumpla con los Estándares Básicos Comunes y de Ciencias de Próxima Generación. La tecnología desempeñará un papel clave tanto en la enseñanza como en el aprendizaje, ya que los profesores la utilizarán para la instrucción y la gestión, y los estudiantes para el trabajo en clase y la investigación. Los maestros diseñarán sus estrategias para apoyar las necesidades de todos los estudiantes, incluidos los estudiantes de inglés, los de bajo rendimiento, los avanzados y los que tienen discapacidades. Se utilizarán varias evaluaciones para evaluar el progreso de los estudiantes e informar ajustes a la instrucción, asegurando que cada estudiante tenga éxito.

CELEBRACIÓN DEL 8 GRADO

Para celebrar el puente de transición entre la escuela primaria y la secundaria, los estudiantes de octavo grado tendrán oportunidades de celebrar el éxito logrado aquí en Komure. Lo académico y el comportamiento deben mantenerse de manera adecuada durante todo el año escolar, tanto en las prácticas escolares físicas como digitales, y cualquier incidente que no cumpla con los estándares de celebración del octavo grado o a discreción de la administración del sitio, puede resultar en una pérdida de participación en las actividades, hasta el día del evento.

BOLETÍN DE CALIFICACIONES BASADO EN ESTÁNDARES

Manteca Unified ha desarrollado boletas de calificaciones basadas en estándares para estudiantes de jardín de infantes de transición (TK) a sexto grado. Esta boleta de calificaciones se implementará completamente en el año escolar 2024-25. El propósito de la boleta de calificaciones basada en estándares es comunicar claramente a nuestras familias el desempeño estudiantil hacia los estándares y expectativas de nivel de grado. La boleta de calificaciones basada en estándares está diseñada para proporcionar información precisa sobre el desempeño y el crecimiento de los estudiantes en el cumplimiento de los estándares. En otras palabras, en lugar de centrarse en un porcentaje o número de puntos obtenidos, los informes basados en estándares se centran en la comprensión o competencia de los estudiantes.

ESCALA DE COMPETENCIA DE LA TARJETA DE CALIFICACIONES BASADA EN LOS ESTÁNDARES MUSD TK-6

Los maestros utilizarán las siguientes calificaciones y descripciones de la escala de competencia en la boleta de calificaciones para comunicar el progreso de los estudiantes hacia el cumplimiento de los estándares esenciales de nivel de grado para todas las materias en cada trimestre. Se anima a las familias a comunicarse con la escuela de sus estudiantes y con el maestro si tienen preguntas generales. Las familias también pueden visitar la página de boleta de calificaciones basada en estándares en www.mantecausd.net/reportcards

CONFERENCIAS PARA ESTABLECER METAS

Se llevarán a cabo conferencias para el establecimiento de metas estudiantiles del 9 al 13 de septiembre y del 27 al 31 de enero para establecer metas para el éxito de su hijo. Estas conferencias brindan una oportunidad para construir relaciones entre el estudiante, el maestro y los padres/tutores, enfocándose en la retroalimentación y el apoyo. El establecimiento de objetivos permite a los estudiantes tomar posesión de su aprendizaje. A diferencia de las conferencias tradicionales de padres y maestros, que discuten el progreso después de que se ha producido la enseñanza y el aprendizaje, estas conferencias establecen metas de manera proactiva.

HOWL TIME

El tiempo HOWL es un tiempo dedicado cada día donde los estudiantes pueden agruparse con estudiantes de otras clases y se utiliza para todos los niveles de grado para apoyar las necesidades individuales, proporcionar enriquecimiento y apoyar a todos los estudiantes.

Excedido (EX)

El alumno ha demostrado maestría del estándar de nivel de grado y puede extender y aplicar conceptos con un amplio entendimiento durante nuevas situaciones.

Proficiente (PR)

El alumno Proficiente demuestra maestría del estándar de nivel de grado.

Acercándose (AP)

El alumno Muestra comprensión básica y está progresando hacia la maestría del estándar de nivel de grado.

Principiante (BE)

El alumno está comenzando a demostrar comprensión pero aún no está cumpliendo con el estándar de nivel de grado.

CÓDIGO DE VESTIMENTA



MANTECA REGLAMENTO ADMINISTRATIVO UNIFICADO 5132

En cooperación con maestros, estudiantes y padres/tutores, el director o su designado establecerá procedimientos escolares que rijan la vestimenta y el arreglo personal de los estudiantes que sean consistentes con la ley, la política de la Junta y las regulaciones administrativas. Estos códigos de vestimenta escolar se revisarán periódicamente. Las siguientes pautas se aplicarán a todas las actividades escolares regulares:

1. La ropa, las joyas y los artículos personales deben estar libres de escritura, imágenes ó cualquier otra insignia que sea vulgar, lasciva, obscena, profana o sugestiva sexualmente, ó que promueva el uso de alcohol, drogas, tabaco u otra actividad ilegal.
2. Se deben usar zapatos apropiados en todo momento.
3. La ropa debe ser suficiente para ocultar la ropa interior en todo momento. Se prohíben las blusas transparentes y los abdómenes descubiertos.

El código de vestimenta se modificará según corresponda para adaptarse a la observancia religiosa ó cultural, la condición de salud u otra circunstancia que el director o su designado considere necesaria. Además, el director ó su designado pueden imponer requisitos de vestimenta para adaptarse a las necesidades de actividades escolares especiales, clases de educación física, actividades deportivas y otras actividades extracurriculares y cocurriculares.

Ninguna calificación de un estudiante que participa en una clase de educación física se verá afectada negativamente si el estudiante no usa ropa de educación física estandarizada debido a circunstancias fuera de su control. (Código de Educación 49066) A los estudiantes se les permitirá usar ropa protectora contra el sol, incluidos, entre otros, sombreros, para uso al aire libre durante el día escolar (Código de Educación 35183.5)

Ropa relacionada con pandillas:

En las escuelas individuales que tienen un código de vestimenta que prohíbe la vestimenta relacionada con pandillas en la escuela ó en las actividades escolares, el director, el personal y los padres/tutores que participan en el desarrollo del plan de seguridad escolar definirán "ropa relacionada con pandillas" y limitará esta definición a la ropa que razonablemente podría determinarse que amenaza la salud y la seguridad del entorno escolar si se usara o exhibiera en el campus de la escuela. (Código de Educación 32282) Debido a que los símbolos relacionados con pandillas cambian constantemente, las definiciones de vestimenta relacionada con pandillas se revisarán al menos una vez cada semestre y se actualizarán cada vez que se reciba información relacionada. Según sea necesario, la escuela colaborará con las agencias policiales para actualizar las definiciones de vestimenta relacionada con pandillas.

DRESS CODE | MANTECA UNIFIED SCHOOL DISTRICT

La Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Manteca cree que la vestimenta y el arreglo personal apropiados contribuyen a un ambiente escolar positivo. El código de vestimenta se ha establecido siguiendo el principio básico de que ciertas partes del cuerpo deben estar cubiertas en todo momento para garantizar un entorno de aprendizaje seguro y eficaz.

VESTIMENTA ADECUADA

- **Camisetas:** Tela en la parte delantera, trasera y en los costados, incluyendo debajo de los brazos.
- **Coberturas de la parte inferior del cuerpo** (Pantalones, Pantalones deportivos, Pantalones cortos, Faldas, Vestidos, Mallas)
- **Zapatos:** Se permiten calzado según la actividad, como el uso de zapatos deportivos durante la clase de educación física



VESTIMENTA PERMITIDA

- **Gorras y sombreros**, incluyendo los tocados religiosos (*Las prendas para la cabeza que no sean religiosos deben retirarse en el salón de clases*)
- **Sudaderas con capucha;** las capuchas deben bajarse dentro de la clase
- **Pantalones de mezclilla ajustados**, incluyendo mallas, pantalones de yoga o skinny jeans
- **Pantalones de mezclilla rotos**, siempre que no se expongan la ropa interior ni el trasero del estudiante
- **Camisetas sin mangas, /Ropa deportiva**



VESTIMENTA PROHIBIDA

- Ropa, accesorios para la cabeza, joyería u otros accesorios que muestren lenguaje o imágenes violentas, incluyendo armas
- Accesorios que puedan considerarse peligrosos o que puedan usarse como arma
- Imágenes o lenguaje que hagan referencia a drogas, alcohol o cualquier material o actividad ilegal
- Mensajes de odio, lenguaje profano o imágenes/lenguaje sexualmente explícitos
- Imágenes o lenguaje que creen un ambiente hostil o amenazante
- No se permite mostrar el abdomen ni ropa que revele la ropa interior
- Trajes de baño, excepto cuando sean requeridos en clase o en la práctica deportiva
- Cualquier artículo que cubra el rostro o las orejas, excepto por observancia religiosa o por razones médicas



COMPORTAMIENTO POSITIVO Y APOYOS A LA INTERVENCIÓN



En la escuela primaria George Komure, estamos comprometidos a fomentar un ambiente de aprendizaje positivo y de apoyo para todos los estudiantes. Para lograr esto, hemos implementado Intervenciones y Apoyos para el Comportamiento Positivo (PBIS), un marco basado en evidencia que guía la selección e implementación de mejores prácticas para mejorar los resultados académicos y conductuales. El sistema escolar incluye estrategias proactivas para definir, enseñar y apoyar conductas estudiantiles apropiadas para crear ambientes escolares positivos. Un sistema de reconocimientos ayudará a motivar a los estudiantes a hacer lo mejor que puedan y a animar a los demás también.

La Primaria Komure se centra en ayudar a los estudiantes a aprender a ser ciudadanos seguros, respetuosos y responsables. Coyotes H.O.W.L para demostrar que tienen respeto, están concentrados en sus tareas, trabajan para lograr logros y aprenden liderando.

Creemos que los estudiantes que exhiben un comportamiento apropiado deben ser reconocidos y recompensados. Reconocemos a los estudiantes de las siguientes maneras:

- Elogio
- Recompensa de clase
- COYOTE Efectivo
- Actividades del viernes
- Ensamblés
- Certificados de asistencia perfecta
- Notas positivas enviadas a casa
- Almuerzo con el Director y/o Subdirector



Komure Coyotes H.O.W.L

Tener respeto, concentrarse en la tarea, trabajar para lograr y aprender liderando.

PATIO DE JUEGOS

H

TENER RESPETO

Tomen turnos y compartan.
Utilice palabras amables.
Sea un buen deportista y respete las reglas de la escuela.
Recoge y tira la basura aunque no sea tuya.
Escuche y siga las instrucciones de todos los miembros del personal.
Utilice un nivel de voz 4.

BANO

Espera pacientemente tu turno.
Utilice un nivel de voz 1.
Respete la privacidad.

CAFETERIA

Sigue las instrucciones de todos los miembros del personal.
Mantenga las manos y los pies apartados.
Utilice un nivel de voz 2: Permita que cualquier persona se sienta a su lado.

AULA Y PASILLOS

Mantenga las manos y los pies apartados.
Utilice un nivel de ruido identificado por el profesor.
Utilice los materiales apropiadamente.
Utilice un nivel de voz 1 Trate los materiales escolares y la amabilidad.

OFICINA/BIBLIOTEC

Entra y camina tranquilamente.
Utilice un nivel de voz 0 o 1.
Siéntate en silencio y apropiadamente.
Espere instrucciones.
Utilice una voz tranquila.
Respete la privacidad.
Trate los libros con cuidado.

O

EN TAREA

Mantenga las manos y los pies apartados.
Ten cuidado de tu entorno.
Quédese quieto cuando suene la campana y escuche el silbido. Camine hasta la fila.

Manténgase limpio y el baño.
Utilizar correctamente los sanitarios, urinarios y lavabos.
Tira la basura.
Utilice un pase para pasillos fuera del aula.

Entra tranquilamente.
Sea responsable de la basura.
Levanta la mano para pedir ayuda.
Siéntate en tu área diseñada.
Espera a que te disculpen.
Permanezca sentado.

Participar en el aprendizaje, hacer preguntas.
Mantenga su área limpia y organizada.
Este preparado para aprender.
Completa tu trabajo.

Siga reglas específicas e instrucciones del personal.
Mantiene el nivel de ruido bajo para evitar molestar a los demás.

W

TRABAJAR PARA LOGRAR

Sea positivo y pida a otros que jueguen.
Haga fila rápida y silenciosamente para su maestro.
Utilice el equipo de forma segura.
Permanezca en las áreas designadas.

Utilice el baño adecuado.
Ocupate de tus negocios de forma silenciosa y rápida.
Vuelve a clase rápidamente.

Levanta la mano para pedir ayuda.
Disfrute comiendo su propio almuerzo.
Recoge y tira la basura, aunque no sea tuya.

Tener una mentalidad de crecimiento.
Sigue intentándolo si no lo consigues la primera vez.
Haga la transición rápidamente.

Sea positivo Permanezca en las áreas designadas.

I

APRENDER LIDERANDO

Toma buenas decisiones.
Aliente y ayude a otros a comprender las expectativas del patio de recreo.
Invite a todos los estudiantes a jugar juntos.
Informe cualquier problema o problema importante al personal.

Estar a salvo.
Utilice el baño en un momento adecuado.
Informe cualquier problema o problema importante a un adulto.
Pon un buen ejemplo.

Utilice el tiempo de forma adecuada para almorzar por completo mientras habla en voz baja con sus vecinos del hombro.
Mantenga toda la comida en la cafetería.

Animar, aprender y trabajar con otros.
Inspira a otros a mejorar.
Participar en actos de bondad al azar.
Escuche los pensamientos y sentimientos de otras opiniones.

Estar a salvo.
Informe cualquier problema o problema importante a un adulto.
Pon un buen ejemplo.

DIRECTRICES DE COMPORTAMIENTO



CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL

Se espera que los estudiantes se comporten con respeto y sean responsables de su comportamiento. El código de conducta se aplica a cualquier estudiante que esté

- En propiedad escolar
- Asistiendo a la escuela ó en el camino hacia ó desde la escuela
- En cualquier actividad patrocinada por la escuela dentro ó fuera del campus.
- Cuya conducta en cualquier otro momento ó lugar tenga un efecto directo e inmediato en mantener el orden y la disciplina ó proteger la seguridad y el bienestar de los estudiantes ó el personal de la escuela.

OTROS MEDIOS DE CORRECCIÓN

Mantener un campus seguro y respetuoso es esencial para el aprendizaje de los estudiantes. Ocasionalmente, los estudiantes pueden romper las reglas escolares y las expectativas de comportamiento. Estos comportamientos se abordarán mediante los siguientes pasos e intervenciones progresivas. La Primaria Komure sigue una política de disciplina progresiva diseñada para ser apropiada para la edad, con consecuencias que varían según la gravedad, la frecuencia y el nivel de grado de la infracción. Las infracciones graves pueden resultar en una progresión acelerada a través de estos pasos, dependiendo de la gravedad del incidente y de cualquier comportamiento previo. Estas prácticas implican la toma de decisiones colaborativa e informada entre el estudiante, el maestro, el padre/tutor y las necesidades del estudiante. Las intervenciones pueden incluir:

- Mediación de conflictos entre estudiantes.
- Lecciones de aprendizaje socioemocional de BASE como herramienta de aprendizaje
- Conferencias de estudiantes/padres con personal escolar y/o maestros.
- Remisión al Equipo de Coordinación de Servicios (COST)
- Remisión al personal del servicio de apoyo escolar para gestión de casos y asesoramiento.
- Referencia a los servicios de consejería comunitaria del Valle
- Tutoría/apoyo académico
- Registros diarios con un miembro del personal designado
- Colocación alternativa
- Reuniones del Equipo de Éxito Estudiantil (SST)
- Día estructurado o recreo estructurado
- Conexiones de personajes
- Sala de reflexión
- Contrato de comportamiento
- Plan de seguridad estudiantil
- Grupos de amistad
- Proyecto de Responsabilidad Restaurativa
- Tutoría entre pares

VIOLACIÓN DE LAS REGLAS DE LA ESCUELA Y DE CLASE

Los estudiantes que violen las reglas escolares ó interrumpen el aula de instrucción enfrentarán disciplina progresiva. Los maestros de aula implementarán su sistema de gestión/comportamiento en el aula que puede incluir disciplina progresiva. Si el comportamiento no mejora, el maestro dará consecuencias adicionales y notificará a los padres y administradores escolares. Los maestros también pueden llamar a los padres ó pedirles que vengan a la escuela para reunirse con ellos.

DIRECTRICES DE COMPORTAMIENTO

CONTINUADO



POLÍTICAS DISCIPLINARIAS

La Primaria Komure está decidida a brindar el mejor ambiente educativo posible. Para garantizar que esto suceda en la Primaria Komure, las políticas del Código de Educación de California estén vigentes durante el día regular y en todos los eventos y actividades relacionados con la escuela. La aplicación de medidas disciplinarias queda a discreción de la administración escolar o la persona designada por los administradores, según las circunstancias individuales y el historial disciplinario del estudiante. La administración de la escuela puede desviarse de estas pautas cuando sea apropiado, según lo determine el director. En caso de ofensas extremas o repetidas, cualquier mala conducta puede resultar en exclusión de actividades escolares, suspensión, notificación a las autoridades policiales y/o recomendación de expulsión. De acuerdo con el Código de Educación de CA 48900(s), la siguiente información se refiere a acciones que ocurren mientras se encuentran en los terrenos escolares, que tienen lugar mientras van o vienen de la escuela, durante el período de almuerzo, ya sea dentro o fuera del campus, y durante o mientras van o vienen de una actividad patrocinada por la escuela.

SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN

Las violaciones de las siguientes secciones del CÓDIGO DE EDUCACIÓN 48900 son motivo de suspensión y/o expulsión del distrito:

1. Amenaza, intento ó daño físico real a otra persona.
2. Poseyó, vendió, proporcionó ó usó explosivos, objetos peligrosos ó armas (incluidos cuchillos, pistolas paralizantes [P.C.12650], spray de pimienta [P.C.12403.8])
3. Poseyó, vendió, proporcionó ó usó alcohol ó drogas controladas (según lo define el Código de Salud y Seguridad 11007)
4. Ofreció drogas controladas ilegalmente y luego proporcionó otra sustancia en lugar de ellas.
5. Cometió o intentó robo ó extorsión.
6. Daño intentado ó real a la escuela ó propiedad privada
7. Intento ó robo real de propiedad escolar ó privada
8. Productos de tabaco poseídos ó usados
9. Cometió actos obscenos, malas palabras ó vulgaridades habituales.
10. Ofreció ó proporcionó ilegalmente cualquier parafernalia de drogas.
11. Actividades escolares interrumpidas ó desafío intencional a las autoridades escolares (incluye peleas)
12. Recibió a sabiendas propiedad escolar ó privada robada
13. Posesión de imitación de arma de fuego.
14. Agresión sexual/agresión
15. Testigo amenazado ó acosado
16. Soma Drug ofrecido, arreglado ó negociado para vender ó vender
17. Trato humillante de iniciación
18. Acoso/ciberacoso
19. Ayudas/Instigaciones

Acoso sexual (48900.2) Crímenes de odio (48900.3) Ambiente educativo hostil (48900.4)

(c) Para un alumno que ha sido suspendido, ó para quien se han implementado otros medios de corrección de conformidad con la subdivisión (b), por un incidente de acoso, acoso ó intimidación racista, se recomienda a las agencias educativas locales que tanto la víctima como y el perpetrador participen en una práctica de justicia restaurativa que se adapta a las necesidades tanto de la víctima como del perpetrador. Se alienta a las agencias educativas locales a controlar periódicamente a la víctima de acoso, acoso ó intimidación racista para garantizar que no corra peligro de sufrir problemas de salud mental duraderos. Se alienta a las agencias educativas locales a exigir a los perpetradores que participen en programas culturalmente sensibles que promuevan la justicia y la equidad racial y combatan el racismo y la ignorancia.

DIRECTRICES DE COMPORTAMIENTO

CONTINUADO



BÚSQUEDAS

Para mantener nuestras escuelas seguras, la política de MUSD permite la búsqueda de estudiantes y sus pertenencias cuando están en la escuela, en el camino hacia o desde la escuela, o en una actividad patrocinada por la escuela.

¿Por qué buscar estudiantes?

- La Política de la Junta de MUSD 5145.12 establece que nuestra intención es que, en la medida de lo posible, eliminemos la posesión y el uso de armas, drogas ilegales y otras sustancias controladas por parte de los estudiantes en las instalaciones escolares y en las actividades escolares.
- Según sea necesario para proteger la salud y el bienestar de los estudiantes y el personal, los funcionarios escolares pueden registrar a los estudiantes, sus propiedades y/o la propiedad del distrito bajo su control y pueden confiscar artículos ilegales, inseguros o prohibidos de otro modo.

¿Cuándo se puede registrar a un estudiante?

- Los funcionarios escolares pueden registrar a cualquier estudiante individual, su propiedad o la propiedad del distrito bajo su control cuando exista una sospecha razonable de que la búsqueda descubrirá evidencia de que está violando la ley, la política de la Junta, el reglamento administrativo u otros. reglas del distrito o de la escuela.
- La sospecha razonable se basará en hechos específicos y objetivos de que la búsqueda producirá evidencia relacionada con la presunta violación.
- La política de la junta establece que "el director o su designado notificará a los padres/tutores de un estudiante sujeto a una búsqueda individualizada lo antes posible después de la búsqueda". La política de MUSD no requiere que los administradores escolares notifiquen a los padres antes o durante la búsqueda.

PERROS DETECTORES

La escuela primaria Komure ha participado en el uso de perros detectores en el campus para disuadir la posesión de artículos de contrabando. Puede haber inspecciones rutinarias y aleatorias de áreas como aulas y mochilas de estudiantes. Estas inspecciones aleatorias se realizarán para asegurar la consistencia de las áreas buscadas. Los perros no están entrenados para olfatear a individuos. Los perros detectarán olores de munición viva o usada, rastros de alcohol y sustancias ilegales, así como contenedores vacíos de alcohol.

SUSPENSIÓN DOCENTE

(Código de Educación 48910) un maestro puede suspender a un estudiante de clase por cualquiera de los actos enumerados en EC 48900 para el día de la infracción y el día siguiente. El maestro pedirá al padre/tutor que asista a una conferencia para discutir el incidente.

ARTÍCULOS PROHIBIDOS

Los artículos que no están permitidos en el campus o eventos escolares incluyen, entre otros,

- Aerosoles
- Objetos peligrosos como cuchillos, explosivos, armas de fuego, imitaciones de armas de fuego, pistolas de perdigones, pistolas de airsoft, puños americanos o cualquier otro elemento considerado arma.
- Dispositivos de juego Petardos Encendedores Dispositivos láser Tabaco y productos de tabaco Dispositivos y productos de vapeo Sustancias controladas/ilegales/de imitación Alcohol Artículos relacionados con violencia, pandillas o considerados discriminatorios u ofensivos Altavoces externos Artículos que hacen ruido fuerte o excesivo (bocinas de aire) Artículos sin valor razonable uso para el estudiante en la escuela
- Bombas fétidas, destornilladores, pistolas de agua, globos de agua.

DEMOSTRACION PERSONAL DE AFECTO

La Primaria Komure está comprometida a crear un ambiente de aprendizaje positivo. Las expectativas de comportamiento deben alinearse con los estándares profesionales y deben evitarse las muestras inapropiadas de afecto en público. Tomarse de la mano, abrazar, besar ó comportamientos similares no son más apropiados en la escuela que en un entorno laboral profesional. Los estudiantes que violen esta política enfrentarán medidas disciplinarias.

DIRECTRICES DE COMPORTAMIENTO

CONTINUADO



ACOSO

Nuestra escuela y distrito prohíben estrictamente el acoso. El acoso se define como la participación intencional en acoso, amenazas ó intimidación contra un individuo ó grupo que es lo suficientemente severo ó generalizado como para tener el efecto real y razonable esperado de interrumpir materialmente el trabajo de clase, crear un desorden sustancial e invadir los derechos del individuo o grupo al crear un ambiente educativo intimidante u hostil. Todos los actos de acoso serán investigados y se tomarán las medidas disciplinarias apropiadas.

ACOSO SEXUAL

El acoso sexual se define como insinuaciones sexuales no solicitadas y no deseadas, solicitudes de favores sexuales y/u otra conducta verbal, física y visual de naturaleza sexual que puede crear un entorno educativo intimidatorio, hostil u ofensivo. Todos los actos de acoso serán investigados y se tomarán las medidas disciplinarias apropiadas.

INTIMIDACIÓN/ACOSO CIBERNETICO

Según el Código de Educación de California, el acoso es exponer a una persona a acciones abusivas repetidamente a lo largo del tiempo. Puede incluir acciones físicas repetidas y específicas (golpes, patadas, robo de pertenencias), acciones verbales (insultos) o acciones indirectas (chismes, difusión de rumores, exclusión de grupos). El ciberbullying es el uso de tecnologías de la información y la comunicación, como las redes sociales, para enviar textos o imágenes con la intención de lastimar ó avergonzar a otros. No está permitido. El acoso se convierte en una preocupación cuando el comportamiento hiriente o agresivo hacia un individuo o grupo parece no ser provocado, intencional y repetido. Cualquier estudiante que sienta que ha sido objeto de acoso escolar debe informarlo inmediatamente a un miembro del personal o a la administración de la escuela. El Distrito Escolar Unificado de Manteca y la Escuela Komure están comprometidos a promover una cultura contra el acoso en todo el Distrito y garantizar el fin del acoso, el "ciberacoso" y el acoso en todos los niveles de grado. Cada niño en el Distrito Escolar Unificado de Manteca necesita sentirse seguro en la escuela y ser tratado con comprensión, dignidad y respeto. Todos los actos de intimidación serán investigados y se tomarán las medidas disciplinarias apropiadas.

Según el Código de Educación de California, los estudiantes que participan en acoso o acoso cibernético enfrentan una posible suspensión y expulsión incluso si el acoso ocurre fuera de la escuela y/o se envía desde una computadora en casa.

INFORMACIÓN DIVERSA



OBJETOS PERDIDOS

Se recomienda que los padres etiqueten todos los abrigos, gorros, suéteres, chaquetas, loncheras y mochilas con etiquetas con su nombre o tinta. Se anima a los estudiantes a revisar periódicamente los artículos perdidos y encontrados ubicados en la cafetería. Los estudiantes deben buscar artículos perdidos antes de clases, durante la hora del almuerzo y después de clases. No se les permite buscar entre objetos perdidos y encontrados durante el tiempo de clase. Los libros no reclamados se devolverán a la biblioteca, mientras que otros artículos no reclamados se donarán dos veces al año, una vez durante las vacaciones de invierno y otra vez al final del año escolar.

TELÉFONO ESCOLAR

A los estudiantes se les permite usar el teléfono de la oficina solo en situaciones de emergencia. No se permitirán llamadas telefónicas personales para artículos olvidados ó arreglos después de la escuela.

SIMULACROS DE SEGURIDAD

Los estudiantes participarán en una variedad de simulacros de seguridad cada mes, incluidos simulacros de incendio, simulacros de terremoto (agacharse y cubrirse) y simulacros de encierro. Estos se llevan a cabo periódicamente durante todo el año para garantizar que los estudiantes y el personal estén familiarizados con los procedimientos de emergencia y puedan responder de manera segura en una situación de emergencia. Revise el formulario de inscripción de estudiantes para asegurarse de que esté actualizado con los nombres de las personas autorizadas para recoger a su hijo en caso de una salida anticipada debido a una emergencia. Cualquier actualización de nuestros procedimientos de simulacro se comunicará a los padres.

GEORGE Y. KOMURE

25-26 POLÍTICA DE ASISTENCIA Y TARDANZAS



Estimado Padre / Tutor:

Las leyes estatales de asistencia exigen asistencia regular a la escuela y puntualidad. Está bien demostrado que la asistencia regular es un factor clave en el éxito que un estudiante logra en la escuela. La sección 48260 del Código de Educación se cita de la siguiente manera: "Cualquier alumno sujeto a educación obligatoria a tiempo completo o a educación continua obligatoria que esté ausente de la escuela sin una excusa válida tres días completos en un año escolar o llegue tarde o esté ausente por más de 30 días. -un período de un minuto durante el día escolar sin una excusa válida en tres ocasiones en un año escolar, o cualquier combinación de las mismas, es un ausentismo escolar y se informará al supervisor de asistencia o al superintendente del distrito escolar".

Es responsabilidad del padre/tutor notificar a la escuela de cualquier ausencia/llegada tarde. Todos los motivos de la ausencia deben ser confirmados satisfactoriamente por el padre/tutor del estudiante en persona, por escrito o por teléfono dentro de los 3 días posteriores al inicio de la ausencia.

Tenga en cuenta las siguientes pautas de tardanza (acumulativas):

- La sexta tardanza resultará en una carta de advertencia de tardanza enviada a casa por la administración.
- La décima tardanza resultará en el inicio del proceso de ausentismo escolar Nivel I por parte de la administración.
- La quinta tardanza resultará en un proceso de ausentismo escolar nivel II.
- La vigésima tardanza resultará en una remisión a SARB.

Ausencias adicionales resultarán en una derivación a la policía y/o una citación legal. Tenga en cuenta las siguientes pautas de ausencia (acumulativas):

- 3ra Ausencia Injustificada: Inicio del Proceso de Ausentismo Nivel I por parte de la administración.
- 6ta Ausencia Injustificada: Proceso de Ausentismo Nivel II
- 9a Ausencia Injustificada: Remisión SARB

Ausencias adicionales resultarán en una derivación a la policía y/o una citación legal.

- Sexta ausencia injustificada/justificada: Carta de ausencia excesiva enviada a casa por la administración.
- Décima ausencia injustificada/justificada: Carta previa al médico enviada a casa por la administración. Remisión a la enfermera de la escuela.
- 12.^a ausencia injustificada/justificada: Se requiere una carta con una nota del médico enviada a casa por la administración.

Tenga en cuenta las siguientes consecuencias por llegada tarde (por período para Junior High):

- 1.^a Tardanza: Advertencia verbal
- 2.^a Tardanza: Violación/Advertencia
- 3.^a Tardanza: Infracción/Detención y llamada telefónica a casa por parte del maestro
- 4.^a Tardanza: Infracción/Detención y llamada telefónica a casa por parte del maestro
- 5.^a Tardanza: Infracción/Escuela sabatina

*** 6 tardanzas en una clase = U en ciudadanía

Según los requisitos de promoción de MUSD: los estudiantes de 8.º grado deben "recibir no más de cuatro "U" en ciudadanía durante el año o no más de dos "U" durante un período de informe de dos o más profesores." Procedimientos de recuperación: cualquier estudiante deberá completar todas las tareas y exámenes perdidos durante una ausencia justificada/aprobada que pueda proporcionarse razonablemente, y al completarlas satisfactoriamente dentro de un período de tiempo razonable se le otorgará el crédito completo. Los exámenes y tareas pueden ser los mismos que los perdidos, o serán razonablemente equivalentes a ellos según lo establecido en el Código de Educación. A los estudiantes que tengan ausencias injustificadas se les puede negar el privilegio de recuperación. Dichas ausencias podrán reflejarse en la calificación final del estudiante.

POLITICA DE COMPROMISO

2025-2026



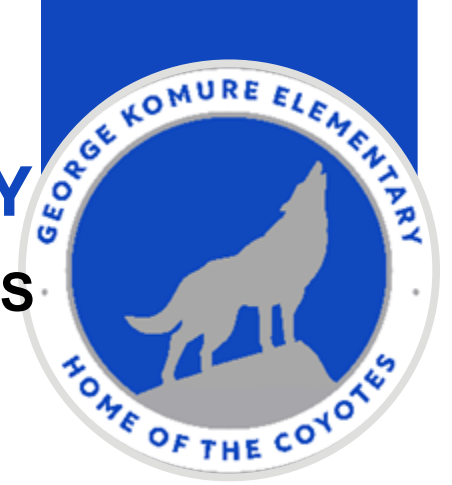
El Código de Educación 11500(b) establece: La participación y el apoyo de los padres en la educación de los niños es una parte integral para mejorar el rendimiento académico. La investigación educativa ha establecido que los programas de participación de los padres adecuadamente elaborados pueden desempeñar un papel importante y eficaz en la participación de los padres en las escuelas de sus hijos y en la elevación de los niveles de rendimiento de los alumnos.

Por lo tanto, Komure School se esfuerza por ofrecer programas que aborden las siguientes metas y propósitos:

1. Ayudar a los padres/tutores a desarrollar habilidades parentales y proporcionar entornos hogareños que apoyen los esfuerzos académicos de sus hijos y su desarrollo como miembros responsables de la sociedad.
2. Informar a los padres/tutores que pueden afectar directamente el éxito del aprendizaje de sus hijos y brindarles técnicas y estrategias que puedan utilizar para mejorar el éxito académico de sus hijos y ayudarlos a aprender en casa. Build consistent and effective communication between the home and the school so that parents/guardians may know when and how to assist their children in support of classroom learning activities.
3. Construir una comunicación consistente y efectiva entre el hogar y la escuela para que los padres/tutores puedan saber cuándo y cómo ayudar a sus hijos en apoyo de las actividades de aprendizaje en el aula.
4. Capacitar a maestros y administradores para comunicarse efectivamente con los padres.
5. Integrar programas y actividades de participación de los padres en el Plan Escolar. 6. Alentar a los padres/tutores a servir como voluntarios en las escuelas, asistir a los estudiantes actuaciones y reuniones escolares, y participar en consejos escolares, consejos asesores y otras actividades en las que puedan asumir funciones de gobernanza, asesoramiento y defensa.
6. Trabajar en equipo para proporcionar un lugar donde todos los estudiantes aprendan los estándares y crezcan en su camino educativo único en un ambiente seguro.

Nota: El término padre también incluye a los tutores legales. Revisado: 21 de julio de 2021

GEORGE KOMURE ELEMENTARY



PACTO ESCUELA-ESTUDIANTES PADRES 2025-2026

La Primaria George Komure, en colaboración con los padres de estudiantes involucrados en programas financiados por el Título I, Parte A, acuerdan que este Pacto entre padres y estudiantes define las responsabilidades compartidas de los padres, el personal escolar y los estudiantes para mejorar el rendimiento académico. Establece una asociación entre la escuela y los padres para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares académicos establecidos por el estado, según lo exige la Sección 1116[d] de la ESSA.

COMPROMISO ESCOLAR

La Primaria George Komure se compromete a brindar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo, permitiendo a los estudiantes bajo el Título I, Parte A cumplir con los exigentes estándares académicos estatales (ESSA Sección 1116[d][1]).

Las responsabilidades de la facultad incluyen:

- Apoyar y trabajar para lograr las metas de MUSD: estándares de nivel de grado, seguridad y apoyo a estudiantes emergentes.
- Ofrecer un plan de estudios de alta calidad basado en estándares.
- Proporcionar instrucción de alta calidad utilizando el plan de estudios básico y oportunidades complementarias proporcionadas por el Distrito Escolar Unificado de Manteca.

El cuerpo docente y el personal de Komure se esforzarán continuamente por mantener y mejorar un ambiente seguro, enriquecedor y atractivo que ofrezca el más alto nivel de apoyo efectivo para el éxito de los estudiantes.

COMPROMISO ESTUDIANTIL

Cada estudiante será responsable de su propio aprendizaje y éxito. serán estudiantes

- llegar a clase a tiempo todos los días llevar mi calendario de tareas a casa y mostrárselo a mis padres devolver la tarea terminada a tiempo demostrar respeto por mí y por los demás (adultos y estudiantes)
- comunicarme regularmente con mis padres y maestros sobre las experiencias escolares para que puedan
- Ayúdame a tener éxito en la escuela.

COMPROMISO DE LOS PADRES

Cada padre será responsable de apoyar el aprendizaje de sus hijos y participar en las decisiones educativas y el uso positivo del tiempo extracurricular (ESSA Sección 1116[d][1]).

Los padres:

- Involucrarse y apoyar a sus hijos manteniéndose en estrecha comunicación con los maestros y/o el personal de apoyo.
- Supervisar periódicamente el progreso de los estudiantes, las actividades escolares y los anuncios a través del portal para padres, publicaciones escolares, correos electrónicos y redes sociales.
- Esforzarse por crear y mantener relaciones efectivas con los maestros y el personal de la escuela para fomentar el crecimiento académico necesario para que sus hijos alcancen su máximo potencial.

GEORGE KOMURE ELEMENTARY



FORMULARIO DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIANTES Y FAMILIAS 2025-2026

**POR FAVOR QUITA ESTA PÁGINA, FIRME Y DEVUELVALA AL
MAESTRO DE SU ESTUDIANTE.**

Mi estudiante y yo hemos revisado el Manual para estudiantes y familias de la escuela primaria George Komure 2025-2026, y entendemos y aceptamos seguir las polizas y procedimientos establecidos por la escuela.

Nombre del estudiante (escribe el nombre) _____ Grado _____

Firma del estudiante _____ Fecha _____

Nombre del padre/guardian (escribe el nombre) _____

Relación al estudiante _____

Firma del padre _____ Fecha _____

**POR FAVOR QUITA ESTA PÁGINA, FIRME Y DEVUELVALA AL
MAESTRO DE SU ESTUDIANTE.**